ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

La Jagua de Ibirico, 28 de noviembre de 2024

Señora
ROSEMARY RODRIGUEZ PELAEZ
Profesional Universitario SIAU
E.S.D.

Ref. SOLICITUD DE BASE DE DATOS

Cordial Saludo,

Por medio de este oficio me permito solicitar de manera respetuosa, la base de datos correspondiente a la población en condición de discapacidad que presentan trastornos mentales, atendida en los diferentes servicios que oferta la ESE, con el fin de darle seguimiento en el marco de la estrategia RBC que se desarrolla desde el PIC municipal.

Agradeciendo su colaboración me despido de usted,

Atentamente,

IRINA DEL ROSARIO QUINTANA PALOMINO
Trabajadora Social
Plan de Intervención Colectivo Municipal

28.11.2024
HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
La Jagua de Ibirico Cesar
SIAU
SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATEGICO	Atencion primaria en salud
ACTIVIDAD # 8	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**3 de diciembre 2024** – Zona Urbano, Territorio 1 al 11, Micro territorio 1 al 43, La Jagua de Ibirico Cesar.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino: 2	Masculino:4	LGBTI:	TOTAL:6
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6-11): 2	Adolescencia (12-17): 1	TOTAL:6
	Juventud (18-28): 1	Adultez (29 -59): 2	Vejez (mayor de 60): 1	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 1
	Desplazado: 1	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 1		TOTAL: 1
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Niñez, Juventud o Adultez
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	IRINA DEL ROSARIO QUINTANA PALOMINO-TRABAJADORA SOCIAL
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	ROSEMARY RODRIGUEZ PELAEZ (SIAU)
OBJETIVO GENERAL	Implementar la RBC como estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con trastornos mentales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ÚLTIMO PASO (# 8) SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El 3 de diciembre se realizaron seis visitas domiciliarias a usuarios con trastornos mentales adscritos al Hospital Jorge Isaac Rincón Torres (HJIRT). El objetivo fue dar continuidad al proceso de seguimiento y evaluar el cumplimiento de los tratamientos recomendados por médicos o especialistas. Durante estas visitas, se atendieron casos de esquizofrenia, bipolaridad, agresividad, epilepsia, autismo, entre otros, priorizando a niños, adolescentes y adultos, quienes hacen parte de esta población. Las visitas se llevaron a cabo en los barrios: Altos de la Mina, El Bosque, Villateo y 20 de Julio, siguiendo lo estipulado por la Resolución 113 de enero de 2020, modificada por la Resolución 1239 del 25 de julio de 2022.

Se verificaron aspectos clave como:

- La asistencia de los usuarios a controles programados.
- El cumplimiento de las recomendaciones médicas, incluyendo la toma puntual de medicamentos.
- Las condiciones higiénicas y alimenticias.
- La asistencia a servicios odontológicos.
- La posesión de certificados que acrediten la discapacidad.

Durante las visitas, se evidenció que dos de los seis pacientes visitados no están asistiendo a las terapias requeridas en sus tratamientos. Esto ha afectado notablemente a uno de ellos, quien presenta pérdida de memoria debido al descuido en su tratamiento.

Según la madre del joven, "mi hijo ha tenido un deterioro preocupante; olvida cosas simples del día a día, lo que afecta su calidad de vida y sus actividades básicas. Estamos esperando que la EPS autorice las citas de control, pero no hemos recibido respuesta".

Este problema se debe principalmente a la falta de autorización oportuna de las citas de control por parte de las EPS, lo que dificulta la continuidad de los tratamientos y agrava las condiciones de los pacientes. Estos hallazgos subrayan la urgencia de una gestión más eficiente por parte de las EPS para garantizar la efectividad de las intervenciones y el acceso oportuno a los servicios necesarios.

Asimismo, para fortalecer la veracidad de la información y mejorar la atención, se coordinó con Rosemary Rodríguez, trabajadora social y referente de la oficina SIAU, para evaluar cómo se gestionan las quejas, peticiones y reclamos relacionados con los servicios de las IPS. Se analizó específicamente la atención a la población con problemas de salud mental, asegurando un enfoque psicosocial, trato digno y enfoque diferencial.

Los funcionarios destacaron que la ESE garantiza un trato humanizado y personalizado, implementando medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación. Esto está respaldado por la Ley 1618 de 2013, que asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad mental.

Además, la ESE ha demostrado un alto nivel de compromiso con el bienestar de la comunidad mediante la implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Esta estrategia ha sido efectiva en integrar a las personas con trastornos mentales en su entorno social y laboral, generando un impacto positivo en su calidad de vida y reafirmando el rol esencial de la ESE en la promoción de una salud inclusiva y equitativa.

Al finalizar las visitas domiciliarias se deja en evidencia los desafíos críticos que enfrenta la población con trastornos mentales para acceder a un tratamiento integral y continuo. A pesar del compromiso de la ESE y las estrategias implementadas para brindar atención humanizada y con enfoque diferencial, la falta de autorización oportuna de citas de control por parte de las EPS sigue siendo una barrera significativa. Esto afecta no solo la calidad del tratamiento, sino también la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

El caso del joven con pérdida de memoria resalta la urgencia de fortalecer la articulación entre las instituciones prestadoras de servicios de salud y las EPS, para garantizar el acceso oportuno y eficiente a los tratamientos requeridos.

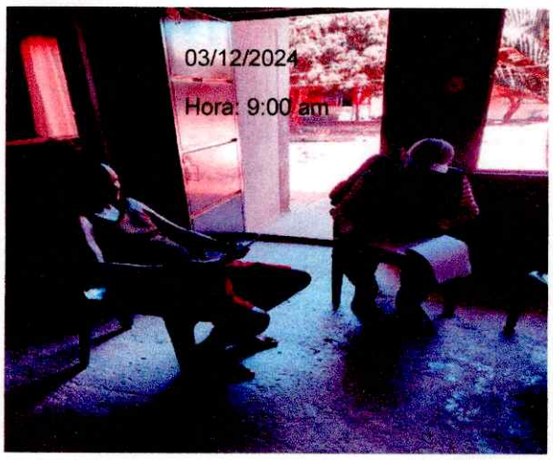
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	1. Convocatoria 2. Acta de ejecución 3. Planilla de asistencia 4. Evidencia Fotográfica.
CODIGO CUPS:	I11110

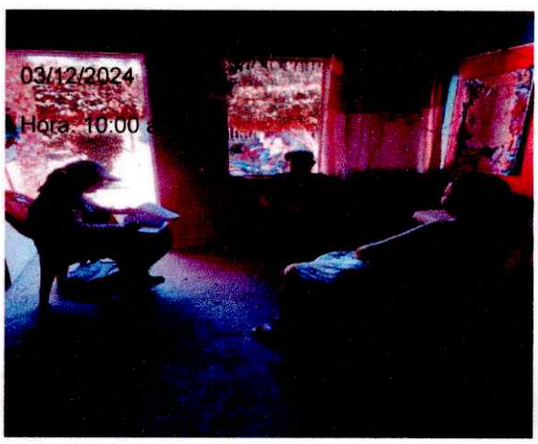
REVISADO POR:	Mónica Rico Barrios	**REALIZADO POR:**	Irina Quintana Palomino
CARGO:	Coordinadora PIC	**CARGO:**	Trabajadora Social
FIRMA:	Monica Rico B.	**FIRMA:**	

EJE ESTRATEGICO: Atención primaria en salud

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.













ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

PLANILLA DE ASISTENCIA PIC 2024

Fecha: Diciembre 3/2024. **Nombre de la actividad:** J.E. y comunicación para implementar estrategia de RBC en salud Mental y Habilidades psicologicas de afrontamiento en torno Duyidos a familias, cuidadores pacientes con problemas y Trastornos Mentales y Seguimiento y Evaluación (Paso 8).

Nombre del Coordinador: Monica María Barrios

Lugar: Casco Urbano del Municipio / Barrios Alto de la Minà, el Bosque, Villatea y 20 de Julio.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
1	Cira Isabel Rocha	1.049945103	3022248010	X		53					X								X			Cira Rocha
2	Jose Fernando Beltran	1003317540	3105324275		X	21				X												
3	Luis Joel Henrrique Camaño	1006424245	3117610220		X	22				X						X						
4	Medardo A Gonsalez	8526217	3160529726		X	46					X											
5	Ana Paola Madera G.	1067632431	3206717784	X		8		X														Ana Muñoz
6	Guillermo A Campo J.	1064798.600	3226236587		X	12																Nini Jimenez
7																						
8																						
9																						
10																						

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

La salud es de todos Minsalud

José Fernando Beltran Sanchez.

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? SI
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? SI
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? SI
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? NO.
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? NO
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? NO
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? SI.
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? SI.
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? SI
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud' SI
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias SI
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? SI.
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? SI.

Luis Manrique. Damaño - 22 Años.

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? Sí
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? Sí
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? Sí
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? Sí
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? No
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? No
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? Sí
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? Sí
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? Sí
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud? Sí
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias Sí
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? Sí.
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? Sí.

MARIANNY Mª DE ANGEL ROCHA.

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? Si
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? Si
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? SI
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? NO
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? NO
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? "NO"
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? Si
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? Si
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? Si
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud' Si
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias Si
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? NO
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? Si.

Actual no se esta Realizando las Terapias por q coosalud no se las Asignas → su Madre se las Hace particular.

En Cuanto su higiene personal su madre le Ayuda.

CIRA ROCHA Z
1'049 945 103

La salud es de todos | Minsalud

Medardo Antonio Gonzalez Puello. 46 AÑOS.

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? SI
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? SI
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? SI
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? Continuidad. NO.
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? NO
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? SI
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? SI
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? SI.
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? SI.
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud' SI
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias SI.
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? NO.
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? SI.

No tiene evolución porque no Asiste al Control de Terapias psicologicas, y no esta tomando su medicamentos, esta perdiendo Memoria.

Guillermo Andres Campo Jimenez - 12 Años.

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? Si
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? Si
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? Si
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? NO.
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? NO.
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? Si
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? Si.
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? Si
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? Si
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud' Si
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias Si
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? Si.
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? Si

Ana Paola Madero Guzman. 8 EDRS

1. FORMATO VISITAS DOMICILIARIAS

Dominio adherencia al tratamiento	
Descripción del ítem	**Ítem**
1.Periodicidad de controles	¿Asiste con la periodicidad programadas a los controles? Si
2.adherencia al tratamiento	¿Sigue las recomendaciones del tratamiento? Si
3.Toma los medicamentos a la hora indicada	¿Toma los medicamentos a la hora indicada? Si
4.suspende el tratamiento	Cuando los síntomas desaparecen ¿suspende el tratamiento? NO.
5.Recordatorios para el tratamiento	Para que siga el tratamiento, ¿es necesario que otros se lo recuerden? NO
6.Sequimiento de otras recomendaciones en cuanto actividades de la vida	¿Sigue otras recomendaciones aparte del manejo farmacológico o psicoterapéutico? NO
7. Conocimiento de su tratamiento farmacológico	¿Conoce los motivos y el funcionamiento del tratamiento farmacológico? Si.
En caso de presentar poco apego farmacológico (no tomarse los medicamentos de la forma en que fue indicada por el medico) ¿Por qué sucede esto?	
¿Qué sabe sobre su problema, o enfermedad o trastorno mental?	
Dominio Discapacidad a nivel personal o emocional(DPE)	
Su- dominio: Cuidado de sí mismo	
Descripción del Ítem	**Ítem**
8. Autocuidado	¿Cuida su higiene personal? Si
9. Cuidado de Alimentación	¿Cuida su Alimentación? Si
10. Cuidado de Salud en general	¿ Se responsabiliza del cuidado de su salud' Si
11.Toma de medicamentos por sí mismo	Se responsabiliza de la toma de medicamentos y asistencia a las terapias Si
12. Odontología	¿Asiste a los controles odontológicos? Si
13. Tratamiento por otras disciplinas de salud	¿ Asiste a otras citas médicas para otros problemas médicos? Si.